

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4071**      *ZUBIGAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (des 82/09-pej116/09) y para el pago de 97.360,01 euros de principal y 19.000,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Zubigar Construcciones y Proyectos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100011988-1**